

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SESEÑA

De conformidad con el Decreto de esta Alcaldía número 608 de 2013, de fecha 25 de julio de 2013, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 13.3 de la Ley 30 de 1992, se hace pública la delegación de la totalidad de atribuciones de Alcaldía en doña Rosa Laray Aguilera, Primera Teniente de Alcalde, durante los días 29 al 31 de julio de 2013, ambos inclusive.

Seseña 26 de julio de 2113.- El Alcalde, Carlos Velázquez Romo.

N.º I.- 7411